

ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES																		
Fecha de emisión:		12 de marzo de 2026																
Dependencia que elabora el estudio de mercado:		Dirección Técnica de Medio Ambiente - Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente																
Nombre del proyecto:		IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE																
JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO																		
RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DEL MERCADO																		
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE																	\$ 3.716.289.809,50	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. IMPLEMENTAR SOLUCIONES SOSTENIBLES DE ALMACENAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA LLUVIAS, COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.																	\$ 3.716.289.809,50	
PRODUCTO 1.1 (3203648) Servicio de almacenamiento de agua																	\$ 3.716.289.809,50	
Actividad 1.1.1. DESARROLLAR EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.																	\$ 11.283.583,50	
ITEM	Código UNPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 SOMAC INGENIERIA S.A.S NIT: 901244917-4	COTIZACIÓN No. 2 ONSUMINISTROS Y SERVICIOS LJO SAS: 901366063-6	COTIZACIÓN No. 3 FUNDACION FUNDOVISION NIT: 900663188-5	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
							Vr. UNITARIO	Vr. UNITARIO	Vr. UNITARIO						Vr. UNITARIO (SIN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.1.1	80131502	Servicios Inmobiliarios	Alquiler de arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales	Alquiler de espacios adecuados con capacidad mínima para 15 personas para el desarrollo del taller y logística necesaria para el proceso de socialización. IVA del 19%	Día	6	\$ 800.000,00	\$ 836.000,00	\$ 821.500,00	\$ 800.000,00	\$ 818.833,33	17651,72324	2,16	Menor Valor	\$ 800.000,00	\$ 152.000,00	\$ 952.000,00	\$ 5.712.000,00
ITEM	Código UNPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 0015 DEL 99 DE ENERO DE 2024.			MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
															Vr. UNITARIO (SIN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.1.2	80111600	Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicio de personal temporal	Mano de obra calificada persona con título de bachiller - estudios en el área administrativa y/o contable y/o de sistemas y experiencia relacionada con actividades de apoyo logístico en la realización de eventos Nivel AUXILIAR 1. (Valor honorarios mensuales por auxiliar - \$ 2.100.000,00) según Decreto 00456 del 31 de enero de 2025 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios.	Mes	0,5	\$ 3.200.000,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 3.200.000,00	EXCLUIDO DE IVA	\$ 3.200.000,00	\$ 1.600.000,00
1.1.1.3	80111600	Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicio de personal temporal	Mano de obra Calificada - Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Civil y/o Ingeniería forestal, con experiencia profesional de dos (2) años de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en la ejecución de proyectos de cosecha de agua. PROFESIONAL CATEGORÍA 4. (Valor honorarios mensuales por profesional: \$ 4.373.107,00, según Decreto 00456 del 31 de enero de 2025 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios.	Mes	0,5	\$ 4.373.107,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 4.373.107,00	EXCLUIDO DE IVA	\$ 4.373.107,00	\$ 2.186.553,50
				Cantidad de profesionales: 1														
ITEM	Código UNPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 SOMAC INGENIERIA S.A.S NIT: 901244917-4	COTIZACIÓN No. 2 ONSUMINISTROS Y SERVICIOS LJO SAS: 901366063-6	COTIZACIÓN No. 3 FUNDACION FUNDOVISION NIT: 900663188-5	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
							Vr. UNITARIO	Vr. UNITARIO	Vr. UNITARIO						Vr. UNITARIO (SIN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.1.4	80161507	Servicios de administración de empresas	Servicios audiovisuales	Alquiler de equipo de computo, sonido y proyección de video como mínimo debe incluir: - Video beam de 2.700 lumens - Consola de dos canales y dos cabinas de sonido con potencia mínima de 300 watts cada una y con un micrófono - Equipo de computo, como mínimo con Disco duro de 500 GB, memoria RAM de 8GB, Windows 11, tarjeta de video	Día	6	\$ 250.000,00	\$ 275.000,00	\$ 262.000,00	\$ 250.000,00	\$ 262.333,33	12503,33289	4,77	Menor Valor	\$ 250.000,00	\$ 47.500,00	\$ 297.500,00	\$ 1.785.000,00
Actividad 1.1.2. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN A LOS PREDIOS DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUSCRIBIR ACUERDOS DE CONSERVACIÓN																	\$ 11.037.187,00	
ITEM	Código UNPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 0015 DEL 99 DE ENERO DE 2024.			MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
															Vr. UNITARIO (SIN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.2.1	80111600	Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicio de personal temporal	Mano de obra Calificada - Dos (2) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Civil y/o Ingeniería forestal, con experiencia profesional de dos (2) años de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en la ejecución de proyectos de cosecha de agua. PROFESIONAL CATEGORÍA 4. (Valor honorarios mensuales por profesional: \$ 4.373.107,00, según Decreto 00456 del 31 de enero de 2025 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios.	Mes	0,5	\$ 8.746.214,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 8.746.214,00	EXCLUIDO DE IVA	\$ 8.746.214,00	\$ 4.373.107,00
				Cantidad de profesionales: 1														
ITEM	Código UNPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 0066 DEL 2024.			MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
															Vr. UNITARIO (SIN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.2.2	78111808	Transporte de pasajeros por carretera	Alquiler de vehículos	Alquiler de un (1) de vehículo tipo campero pick up - camioneta o similar con cilindrada desde 2.000 cc hasta 2.999cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible. (Según Decreto 0056 de 2024 de la Gobernación de Casanare)	Mes	0,5	\$ 11.200.000,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 11.200.000,00	\$ 2.128.000,00	\$ 13.328.000,00	\$ 6.664.000,00
Actividad 1.1.3. CONSTRUIR SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA EN PREDIOS CON VOCACIÓN DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL.																	\$ 2.195.840.859,00	
PRELIMINARES																		
ITEM	CODIGO EN LA BASE			ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026			MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
															Vr. UNITARIO			
1.1.3.1				Residente y localización para arquitectura, sobre terreno	m2	14980	\$ 10.120,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 10.120,00			\$ 151.395.200,00
1.1.3.2				Descarpe a máquina 8x0,20 m.	m2	14990	\$ 4.190,00			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 4.190,00			\$ 62.682.450,00
EXCAVACIÓN																		

ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.3		Relevo en material seleccionado de la excavación	m3	6924.99	\$ 37.739.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 37.739.00	\$ 261.342.365.00	
T.1.3.4		Excavación mecánica en material común 0 - 2 m (cuota)	m3	6924.99	\$ 8.072.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 8.072.00	\$ 55.898.555.00	
T.1.3.5		Movilización y demolicion de equipo pesado	km	4756	\$ 43.250.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 43.250.00	\$ 205.697.000.00	
TUBERÍA DESAGUE													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.6		Tubería Sanitaria PVC 3". Suministro e instalación	m	800	\$ 38.195.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 38.195.00	\$ 30.556.000.00	
CUNETAS													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.7		Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45m)	m	2096	\$ 72.262.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 72.262.00	\$ 151.461.152.00	
T.1.3.8		Saco (5.60 x 0.80) sueto arcilloso - cemento (7-1) cemento al 12% en peso	Und	2096	\$ 12.446.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12.446.00	\$ 26.086.816.00	
INSTLACIÓN DE GEOMEMBRANA													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.9		Geomembrana 40 mils. 1.00 mm HDPE	m2	9087.20	\$ 32.870.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 32.870.00	\$ 298.696.264.00	
CERRAMIENTO													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.10		Cerca poste en madera Ø 10 cm, alambre de pua Cal. 12.5 c/3.0 m y Hp = 2.10 m, 5 Hilos	m	3360	\$ 24.941.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 24.941.00	\$ 83.601.760.00	
T.1.3.11		Malla galvanizada trible torsion recubierta de PVC verde Cal. 12 c/o de 7.5 x 7.5 cm	m2	6720	\$ 24.010.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 24.010.00	\$ 161.347.200.00	
SIEMBRA DE ARBOLES													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.3.12		Arbol Oly hr 1.50 - 1.70 m. Suministro y siembra	Und	1120	\$ 123.381.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 123.381.00	\$ 138.186.720.00	
												COSTOS DIRECTOS	\$ 1.687.161.433.00
												ADMINISTRACIÓN (27%)	\$ 459.336.887.00
												IMPREVISTOS (2%)	\$ 32.543.829.00
												UTILIDAD (6%)	\$ 81.357.572.00
												N/A A LA UTILIDAD (19%)	\$ 16.457.939.00
Actividad 1.1.4. IMPLEMENTAR SISTEMAS DE BOMBEO SOLAR PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EL USO EFICIENTE DEL AGUA LLUVIA EN PRECIOS CON VOCACIÓN DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL												\$ 922.836.736.00	
SISTEMA DE BOMBEO													
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA		
											VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
T.1.4.1		Tubería de polietileno PE 100 PN-10 DE Ø=60 mm ±1-10"	m	6000	\$ 14.929.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14.929.00	\$ 89.574.000.00	
T.1.4.2		SISTEMA DE BOMBEO SOLAR FOTOVOLTAICO DE 5.000 LITROS/DIA (BOMBEO SUPERFICIAL CON ACCESORIOS), SUMINISTRO E INSTALACIÓN	Und	40	\$ 10.594.599.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14.370.546.00	\$ 574.621.840.00	
T.1.4.3		Puesta a tierra final de circuito, suministro e instalación	Und	40	\$ 486.005.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 486.005.00	\$ 19.440.200.00	
												TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 683.936.046.00
												ADMINISTRACIÓN (27%)	\$ 184.635.721.00
												IMPREVISTOS (2%)	\$ 13.676.721.00
												UTILIDAD (6%)	\$ 24.191.862.00
												N/A A LA UTILIDAD (19%)	\$ 6.496.442.00
Actividad 1.1.5. IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (PGIO)												\$ 126.011.169.00	
IMPLEMENTACIÓN PGIO - SISTEMA DE ESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)												\$ 15.365.728.00	
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA	
												VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
T.1.5.1		Kit elementos de protección. El kit incluye: elementos de protección personal básicos por persona - personal operativo de los frentes de obra (incluye casco de seguridad, guante de carmaza o guantes de caucho y otros)	úlmes	8	20	\$ 63.451.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 63.451.00	\$ 10.152.160.00
T.1.5.2		Kit de emergencias - El kit incluye: extintor de 20 lbs (preinstalación en servicio de 22 cm x 15 cm de extintor, camilla rígida, conos reflectivos y botiquín con elementos necesarios)	úlmes	8	1	\$ 48.234.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 48.234.00	\$ 385.872.00
T.1.5.3		Kit de señalización en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o SG -SST. El kit incluye: señal de 15 x 15 cm - uso de app - , señalización peligrosas, ruta de evacuación, punto de encuentro, baños.	úlmes	8	1	\$ 12.337.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12.337.00	\$ 98.696.00
T.1.5.4		Examen médico ocupacional de ingreso y egreso + examen ingreso trabajos en alturas. Incluye: agudeza visual, talla y peso, tensión arterial, periculis + hemograma, colesterol total y triglicéridos o colesterol en ayunas.	Und	1	20	\$ 180.750.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 113.250.00	\$ 2.265.000.00
T.1.5.5		Hidratación del personal. Incluye bolsa de agua 300 cc.	úlmes	8	20	\$ 15.400.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15.400.00	\$ 2.484.000.00
IMPLEMENTACIÓN PGIO - EJE AMBIENTAL												\$ 1.986.976.00	

ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL	
												Vr. UNITARIO				
1.1.5.6		Kit de señalización ambiental. El kit incluye: señales de 15 x 15 cm para uso: reciclable, orgánico y sustancias peligrosas	ufmes	8	1	\$ 4.605,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 4.605,00	\$ 36.840,00		
1.1.5.7		Kit para desperdicios sólidos. El kit incluye tres (3) canecas para 60 litros, compuesta de dos piezas (tapa y contenedor) resistente a la intemperie, de fácil limpieza y catapas, en bolsas a color negro, rojo y verde	ufmes	8	1	\$ 49.407,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 49.407,00	\$ 395.256,00		
1.1.5.8		Lavado de herramientas. En caneca con capacidad para 55 galones, redonda, con tapa, material: polietileno, irrompible, alta densidad resistente a carcas abrasivas	ufmes	8	1	\$ 56.780,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 56.780,00	\$ 454.240,00		
1.1.5.9		Cubrimiento de materiales granulares (arena), con plástico calibre 6" de 3 m de ancho x 10 m de longitud para 30 m² por frente de obra	ufmes	8	1	\$ 22.830,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 22.830,00	\$ 182.640,00		
IMPLEMENTACIÓN PIGO - MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO															\$ 16.260.800,00	
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL	
												Vr. UNITARIO				
1.1.5.10		Capacitación y educación ambiental del personal en obra	ufmes	8	2	\$ 362.500,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 362.500,00	\$ 5.800.000,00		
1.1.5.11		Capacitación en gestión social, seguridad industrial y salud ocupacional	ufmes	8	2	\$ 676.300,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 676.300,00	\$ 10.820.800,00		
1.1.5.12		Capacitación en el manejo integral de residuos sólidos	ufmes	8	1	\$ 205.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 205.000,00	\$ 1.640.000,00		
IMPLEMENTACIÓN PIGO -EJE DE CALIDAD															\$ 81.643.836,00	
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL	
												Vr. UNITARIO				
1.1.5.13		Registro fotografico, videos, informes de implementación del PIGO	ufmes	8	1	\$ 512.750,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 512.750,00	\$ 4.102.000,00		
1.1.5.14		Generación de informes de calificaciones en seguridad industrial, salud ocupacional, manejo ambiental y gestión social	ufmes	8	1	\$ 142.625,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 142.625,00	\$ 1.141.000,00		
1.1.5.15		Profesional para la implementación y diseño del componente SO-SST	ufmes	8	1	\$ 4.375.107,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 4.375.107,00	\$ 34.960.856,00		
1.1.5.16		Profesional para la formulación y seguimiento del PIGO	ufmes	8	1	\$ 5.101.960,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 5.101.960,00	\$ 40.815.680,00		
IMPLEMENTACIÓN PIGO -PRODUCCION Y DIFUSION DE CONTENIDOS PARA COMUNICAR AVANCES DEL PROYECTO															\$ 16.272.129,00	
ITEM	CODIGO EN LA BASE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO A BASE DE PRECIOS GOBERNACIÓN DE CASANARE VIGENTE 2026	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL	
												Vr. UNITARIO				
1.1.5.17		Producción y difusión de piezas radiales en AM y FM, para comunicar a la comunidad el avance de la obra a fin de promover la transparencia institucional	Und	1	1	\$ 2.604.263,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 2.604.263,00	\$ 2.604.263,00		
1.1.5.18		Producción y publicación de piezas en prensa local, para informar a la opinión pública sobre resultados de la inversión en la obra	Und	1	1	\$ 785.922,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 785.922,00	\$ 785.922,00		
1.1.5.19		Diseño, producción y difusión de piezas graficas y video clips animados para medios digitales, tanto institucionales como portales digitales informáticos que permitan la información y permitan una comunicación adecuada de la obra	ufmes	8	1	\$ 880.243,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		\$ 880.243,00	\$ 6.881.944,00		
Actividad 1.1.6. PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO, LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LOS PREDIOS BENEFICIARIOS															\$ 33.111.321,00	
ITEM	Código UNSPC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 0015 DEL 99 DE ENERO DE 2024.	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
													Vr. UNITARIO (SN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.6.1	8011600	Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicio de personal temporal	Mano de obra Calificada – Dos (2) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Civil y/o Ingeniería forestal, con experiencia profesional de dos (2) años de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en la ejecución de proyectos de cosecha de agua PROFESIONAL, CATEGORÍA 4 (Valor honorarios mensuales por profesional \$ 4.373.107,00), según Decreto 00456 del 31 de diciembre de 2020 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios. Cantidad de profesionales: 2	Mes	1,5	\$ 8.746.214,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 8.746.214,00	EXCLUIDO DE IVA	\$ 8.746.214,00	\$ 13.119.321,00
ITEM	Código UNSPC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 0066 DEL 2024.	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
													Vr. UNITARIO (SN IVA)	L.V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.6.2	7811808	Transporte de pasajeros por carretera	Alquiler de vehículos	Alquiler de un (1) de vehículo tipo campero pick up, camioneta o similar con climadze desde 2.000 cc hasta 2.999cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible. (Según Decreto 0056 de 2024 de la Gobernación de Casanare)	Mes	1,5	\$ 11.200.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 11.200.000,00	\$ 2.128.000,00	\$ 13.328.000,00	\$ 19.992.000,00
Actividad 1.1.6. INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA AL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".															\$ 352.030.154,00	
1.1.6.1 INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA AL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE". (Ver presupuesto oficial de interventoría anexo)																
														SUBTOTAL	\$ 295.823.659,04	
														IVA 19%	\$ 56.206.495,22	

Actividad 1.1.7. APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA AL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSECHAS DE AGUA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".																\$ 64.138.910,00
ITEM	Código UNSPC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DE ACUERDO AL DECRETO 8015 DEL 09 DE ENERO DE 2024.	MENOR COTIZADO	PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTANDAR	DISPERSIÓN (%)	CRITERIO	VALOR DE REFERENCIA			VALOR TOTAL
													Vr. UNITARIO (sin IVA)	V.A. UNITARIO	Vr. Unitario (con IVA)	
1.1.7.1	60111600	Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicio de personal temporal	Mano de obra calificada - Profesional con título universitario en Ingeniería Ambiental o Ingeniería forestal o Ingeniería Civil, título de especialización Gestión Ambiental o Gerencia de proyecto o Recurso Hídrico, experiencia profesional de mínimo 6 años, de los cuales debe acreditar como mínimo 4 años de experiencia relacionada en proyectos en manejo de recurso hídrico. Profesional CATEGORÍA 2 según Decreto 0456 del 31 de diciembre de 2025 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios. (Art. 4. Parágrafo 2° se tendrá como marco de referencia para efectos de verificar los requisitos de formación académica y de experiencia, las equivalencias establecidas en Decreto 1083 de 2015).	Mes	11	\$ 5.830.810,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 5.830.810,00	EXCLUIDO DE IVA	\$ 5.830.810,00	\$ 64.138.910,00

Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública. Las empresas relacionadas cumplen con la idoneidad de acuerdo al bien y/o servicio ofertado.

Atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad a través del cálculo aritmético obtuvo la desviación estándar y el coeficiente de variación con los cuales se determinó el porcentaje de dispersión a fin de determinar el criterio de selección conforme lo siguiente:

1. MENOR IGUAL A 30% = MENOR VALOR
2. MAYOR A 30% Y MENOR A 45% = VALOR PROMEDIO
3. MAYOR 45% HASTA EL 100% = DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA COTIZACIÓN. SI LA DISPERSIÓN PERSISTE MAYOR AL 45%, TOMARÁ EL VALOR PROMEDIO MAS ECONOMICO OBTENIDO POR LA ENTIDAD

Así entonces, verificadas las cotizaciones presentadas se procede a tomar el menor valor por ítem cotizado, y establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de: TRES MIL SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.716.289.809,50) MCTE

Elaboró: 
DAVID SANTIAGO FORERO VARELA
Profesional de Apoyo Contratado

Revisó: 
JESSICA LADY QUINTERO PERILLA
Directora Técnica de Medio Ambiente